

Conferencia Episcopal
Venezolana / Presidencia

Trabajar por la paz

Mensaje a todo
el pueblo venezolano:

Trabajar por la paz es una obligación para todos y cada uno de los venezolanos, especialmente para nosotros los católicos. Recordemos la exigencia que nos hace Nuestro Señor Jesucristo “Felices los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (Mt. 5,9).

En cumplimiento de esa exigencia, y queriendo contribuir a rescatar y promover el necesario clima de paz en el país, los Obispos de la Presidencia de la Conferencia Episcopal hacemos un llamado a todo el pueblo venezolano, y en particular a las autoridades y a los dirigentes sociales, políticos y estudiantiles, a poner todo el empeño en mantener la paz y en evitar cualquier acto de violencia.

Nuestra Constitución Nacional ampara las manifestaciones estudiantiles pacíficas que se han realizado (Art. 68), y son una legítima expresión de la pluralidad política consagrada en nuestra Carta Magna como uno de los valores superiores del Estado (Art.2). No se deben satanizar dándoles a priori connotación de conspiración. Igualmente son parte del pluralismo democrático las declaraciones de diversas instituciones y personas del pueblo venezolano en crítica a la reciente decisión del Gobierno Nacional con la cual de alguna manera se ha afectado la libertad de expresión y de opinión, y el derecho

a la información consagrados en los Arts. 57 y 58 de la Constitución. Deploramos que ello haya tenido lugar, a pesar de nuestros respetuosos llamados hechos al Gobierno Nacional en varias ocasiones.

El Estado y el Gobierno están constitucionalmente obligados a garantizar a todos los venezolanos el disfrute progresivo de los derechos humanos (Art. 19), y proteger a todos los venezolanos en sus diversas actividades (Art. 55). Cualquier acción violenta por grupos afectos o contrarios al Gobierno debe ser controlada por el Estado en cumplimiento de ese deber constitucional.

La Presidencia de la Conferencia Episcopal rechaza cualquier acusación de “conspiración” realizada contra cualquiera de los Obispos y organismos de la Iglesia, y específicamente contra la Nunciatura Apostólica, Embajada del Santo Padre en Venezuela. Como Obispos, legítimos Pastores de la Iglesia, estamos firmes en nuestra obligación de ser padres de todos los católicos, independientemente de su tendencia política, de respetar y promover el orden constitucional, y de trabajar denodadamente por la paz.

Llamamos a todos los ciudadanos, y especialmente a las autoridades públicas, que por su investidura marcan siempre el ritmo del país, a la sensatez, a la ponderación, y a la resolución de los conflictos

mediante la aplicación estricta y diligente del orden constitucional y legal, con el coraje de utilizar el diálogo y el entendimiento para resolver nuestras diferencias.

Finalmente reiteramos la disposición de todos los Obispos venezolanos, desde nuestra misión de legítimos pastores de la Iglesia en Venezuela, a seguir trabajando para que nuestra Patria sea casa de todos y caminemos juntos por los senderos de la verdad, la justicia, la libertad y la paz.

Imploramos para todos la bendición de Dios nuestro Señor, y la maternal protección de Nuestra Patrona, la Virgen de Coromoto.

Caracas, 6 de junio de 2007

Mons. Ubaldo Santana S.,
Arzobispo de Maracaibo,
Presidente;

Cardenal Jorge Urosa S.,
Arzobispo de Caracas,
2do. Vicepresidente;

Mons. Ramón Viloria P.,
Obispo de Puerto Cabello,
Secretario General.

Nota: Mons. Roberto Lückert, Arzobispo de Coro y 1er Vicepresidente se encuentra actualmente en actividades en Alemania.